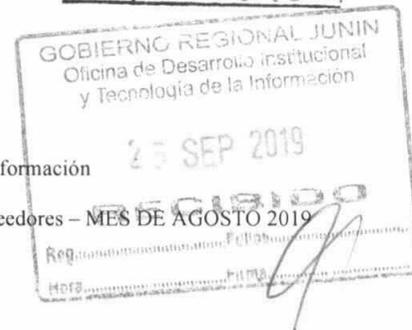


OASA	
DOC N°	3689500
EXP. N°	2511698

"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

REPORTE N° 1356-2019-GRJ-ORAF/OASA



A : ING. JOSE LUIS MEDINA ALIAGA
Director Regional de Desarrollo Institucional y Tecnología de la Información

ASUNTO : Remito relación de aplicación de penalidad a Contratistas y/o Proveedores – MES DE AGOSTO 2019

REF. : Memorando N° 342-2019-GRJ/GGR/ORDITI

FECHA : Huancayo, 24 de Septiembre de 2019

Mediante el presente me dirijo a usted en atención a las formalidades de la Directiva Gerencial N° 002-2019-GRJ/GGR y de la pretensión afectada mediante documento de la referencia, por medio del cual solicita información relacionado a la aplicación de penalidades a proveedores o contratistas del mes de agosto. Por lo que se procede a informarle lo siguiente:

PENALIDAD DEL MES DE AGOSTO

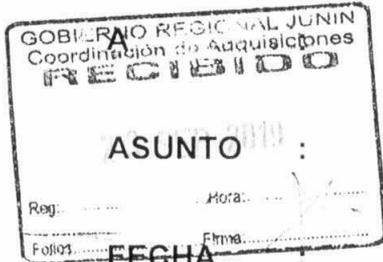
NOMBRE DEL PROVEEDOR Y/O CONTRATISTA	VINCULO U OBLIGACIÓN OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	VINCULO U OBLIGACIÓN	CAUSAL DE INCUMPLIMIENTO	MONTO DE LA PENALIDAD
MARTINEZ CHAVEZ ELI JILVER	Contratación de servicio de un asistente técnico para la obra: "construcción sobre el rio mantaro, Distrito de Chilca y Tres de diciembre, provincias de Huancayo y Chupaca – departamento de Junin"	Contrato de Locación de Servicios N° 321-2019-GRJ/OASA, con una Orden de Compra N° 2409	Mora en la presentación de su Informe, con un destiempo de 01 día	Corresponde aplicarle una penalidad ascendente a S/ 50.00 soles
ALVAREZ HUAYLLANI LEDY MARLY	Servicio de un Supervisor del proyecto: "Recuperación del servicio ecosistémico de la provisión hidrológica del ACR Huaytapallana.	Contrato de Locación de Servicios N° 342-2019-GRJ/OASA, con una Orden de Compra N° 2599	Mora en la presentación de su Informe, con un destiempo de 12 días.	Corresponde aplicarle una penalidad ascendente a S/ 549.96 soles
HERMANOS M&R CONSTRUCTORES S.C.R.L.	Servicio de plantación de plantas ornamentarias (grass, plantones, vegetación a todo costo), para la obra: "construcción del puente sobre el rio mantaro, distrito de chilca y tres de diciembre, provincia de Huancayo y Chupaca – departamento de Junin.	Orden de Servicio N° 2561	Mora en la presentación del su Informe, con un destiempo de 02 día	Corresponde aplicarle una penalidad ascendente a S/ 2, 420.00 soles
PARRA CASAS EDWARD JOSE	Servicio de un residente de obra, para la obra: "construcción del puente sobre el rio mantaro, distrito de Chilca y Tres de Diciembre Provincias de Huancayo y Chupaca – Departamento de Junin"	Contrato de Locación de Servicios N° 141-2019-GRJ/OASA, con una Orden de Servicio N° 1915	Mora en la presentación del su Informe, con un destiempo de 01 día	Corresponde aplicarle una penalidad ascendente a S/ 25.00 soles
VICTORIO ECHEVARRIA PAULINA.	Servicio de un servicio de un personal de limpieza para el local de proyecto: "mejoramiento de la capacidad técnica operativa para la gestión integral y conservación de la reserva de biosfera selva amazónica de Junin	Contrato de Locación de Servicios N° 408-2019-GRJ/OASA, con una Orden de Servicio N° 2920	Mora en la presentación del su Informe, con un destiempo de 03 días	Corresponde aplicarle una penalidad ascendente a S/ 15.75 soles
ACUÑA PEREZ YANINA INGRID.	Servicio de una psicóloga en institución educativa en cumplimiento del plan de trabajo psicólogo por colegio"	Contrato de Locación de Servicios N° 213-2019-GRJ/OASA, con una Orden de Compra N° 2026	Mora en la presentación del su Informe, con un destiempo de 02 días.	Corresponde aplicarle una penalidad ascendente a S/ 16.6 soles
LLANOS VILLADOMA ANNABELLA.	Servicio de una psicóloga en institución educativa en cumplimiento del plan de trabajo psicólogo por colegio	Contrato de Locación de Servicios N° 270-2019-GRJ/OASA, con una Orden de	Mora en la presentación del su Informe, con un destiempo de 03 días.	Corresponde aplicarle una penalidad ascendente a S/ 24.9 soles



MEMORANDO Nro. 342 -2019-GRJ/GGR/ORDITI

ORDITI	
Doc. N°	3677105
Evo N°	811697

GOBIERNO REGIONAL JUNIN
Oficina de Abastecimientos y Servicios Aux.



Cpc. DAVID MOISES LLANCO FLORES
Sub Director de Abastecimientos y Servicios Aux.

Reitero Remisión de Información para el Portal de Transparencia.

Huancayo,

Mediante el presente me dirijo a usted, con la finalidad de comunicarle que como es de su conocimiento se aprobó la Directiva Gerencial N° 002-2019-GRJ-GGR "Lineamientos para la Publicación y Actualización de Información en el Portal de Transparencia Estándar del GRJ, a través del cual se designa un responsable por cada Unidad Orgánica de proporcionar la información necesaria a ser publicada en el Portal de Transparencia de la Sede del Gobierno Regional de Junín, dentro de los plazos de entrega esto es dentro de los 10 días siguientes de cada mes, bajo responsabilidad.

Por lo que se le solicita, alcanzarnos la información correspondiente a su Dependencia, asimismo dicha información solicitada deberá de remitir en forma impresa a esta Oficina y digital al correo electrónico: jlma38@hotmail.com y kamsi_26@hotmail.com, según detallo:

- . Aplicación de Penalidades a Contratistas y/o Proveedores del mes de Agosto 2019.
- . Bienes y Servicios del mes de agosto 2019
- . Publicidad del mes de agosto 2019
- . Telefonía del mes de agosto 2019

Atentamente,

[Handwritten Signature]
 Ing. José Luis Medina Aliaga
 Director Regional de Desarrollo Institucional
 y Tecnología de la Información
 GOBIERNO REGIONAL JUNIN

SUB DIRECCION DE ABASTECIMIENTOS Y SERV. AUXILIARES
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES
 PASE A: *HEBER*

ADQ
 20 SEP 2019

c.c.
Arch.
JLMA/Epm.

HYO. 23 SEP 2019
 PARA: *Remisión Información*



254 170 642